



Información Básica del estado de Yucatán

SALUD REPRODUCTIVA

PRESENTACIÓN

La toma de decisiones para la elaboración de políticas públicas en materia de salud reproductiva requiere de información puntual y oportuna que describa sus aspectos fundamentales. Este documento recabados datos específicos que deben ser complementados con información local para emplearse como guía en la elaboración de planes, programas y acciones.

Los campos que se abordan son:



Demografía



Fecundidad global



Fecundidad específica en adolescentes



Proporción de nacimientos en adolescentes



Prevalencia anticonceptiva en mujeres unidas de 15 a 49 años



Egresos obstétricos y anticoncepción post-evento obstétrico (APEO) en mujeres de todas las edades



Anticoncepción post-evento obstétrico en mujeres de todas las edades



Anticoncepción Postevento Obstétrico (APEO) en mujeres menores de 20 años



Mortalidad materna



Morbilidad y mortalidad por aborto

La información generada en estas hojas informativas utiliza los datos oficiales actualmente disponibles en las siguientes fuentes:

- Proyecciones de población. CONAPO.
- Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica (ENADID), 2018, INEGI/ CONAPO.
- Cubos Dinámicos de Información, Mortalidad General 1990-2017, DGIS, INEGI/Secretaría de Salud.
- Cubos Dinámicos de Información, Mortalidad Materna 2002-2017, DGIS, INEGI/Secretaría de Salud.
- Cubos Dinámicos de Información, SAEH, SINAC, SERVICIOS DGIS, Secretaría de Salud.

Desde Ipas México compartimos esta recopilación en espera de que sea utilizada, discutida y argumentada por quienes trabajamos temas de salud reproductiva en los diferentes espacios de toma de decisiones, desde la sociedad civil hasta los diferentes niveles de gobierno.

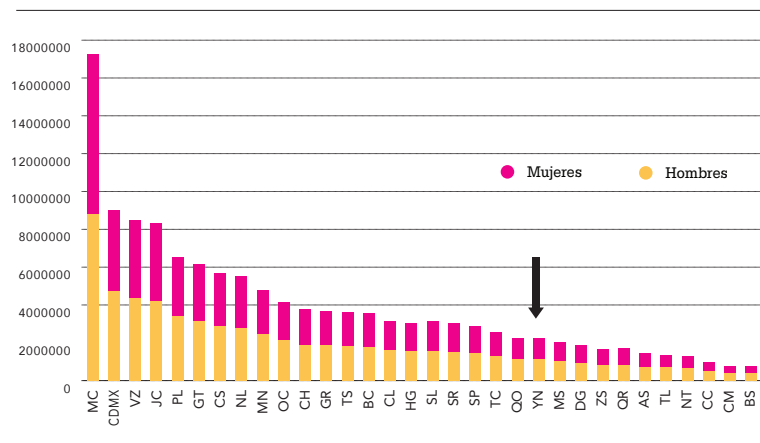


DEMOGRAFÍA

Yucatán ocupa el lugar número 22 a nivel nacional en número de habitantes; por el tamaño de su población, representa el 1% del total del país.

Según las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO) 2019, la entidad cuenta con 2,233,866 habitantes: 1,133,299 (51%) mujeres y 1,100,567 (49%) hombres. En Yucatán, las mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años) suman 613,769 (54% de todas las mujeres de la entidad).

Población total por sexo y entidad federativa de residencia habitual, 2019.



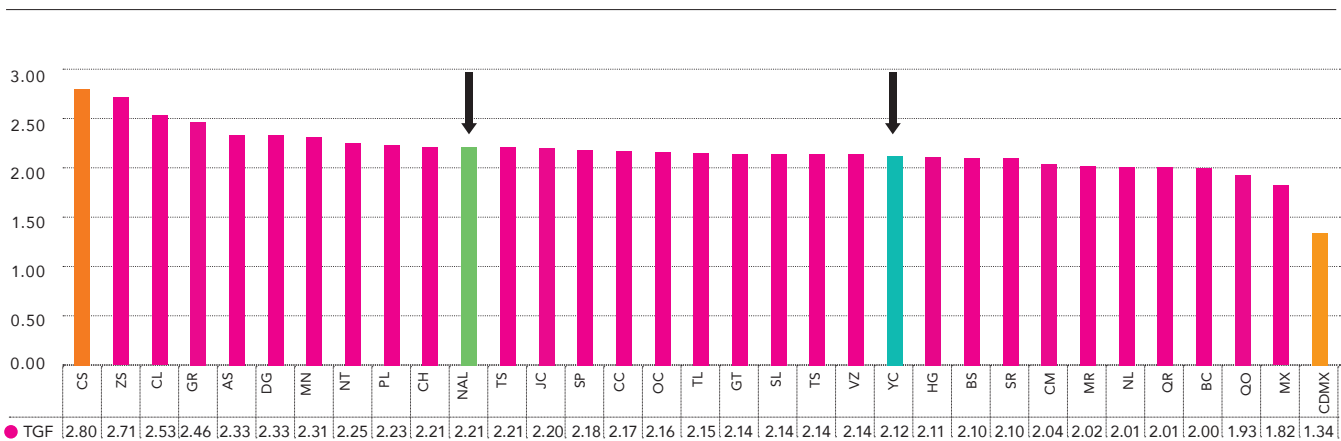
Fuente: Proyecciones de la población CONAPO, 1950-2050 (Base de la población a mitad de año).



FECUNDIDAD GLOBAL

Según datos de la última Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, para el quinquenio 2013-2017, a nivel nacional la Tasa Global de Fecundidad (TGF) es de 2.21 hijos por mujer en edad reproductiva (2.4 según la ENADID, 2009). Se observan diferencias significativas por entidad federativa: mientras que en Chiapas es de casi tres (2.80) hijos por mujer en edad reproductiva, en la Ciudad de México es de 1.34. Yucatán presenta una Tasa Global de Fecundidad de 2.12 por mujer en edad reproductiva.

México. Tasa Global de Fecundidad (TGF) por entidad federativa, 2013-2017.



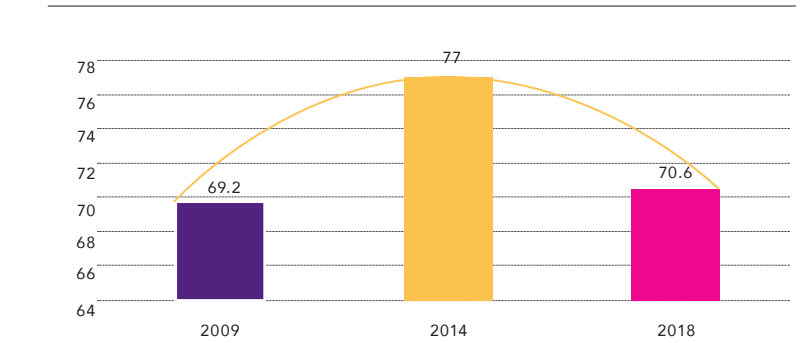
Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2018. Tabulados de principales resultados (2013-2017).



FECUNDIDAD ESPECÍFICA EN ADOLESCENTES

A nivel nacional, la Tasa de Fecundidad Adolescente (TFA) ha disminuido. Durante el periodo 2015-2017, hubo en el país 70.6 nacimientos por cada 1,000 mujeres de entre 15 y 19 años (ENADID, 2018). Cifra inferior a los 77 nacimientos por cada 1,000 adolescentes mujeres reportados por la ENADID 2014.

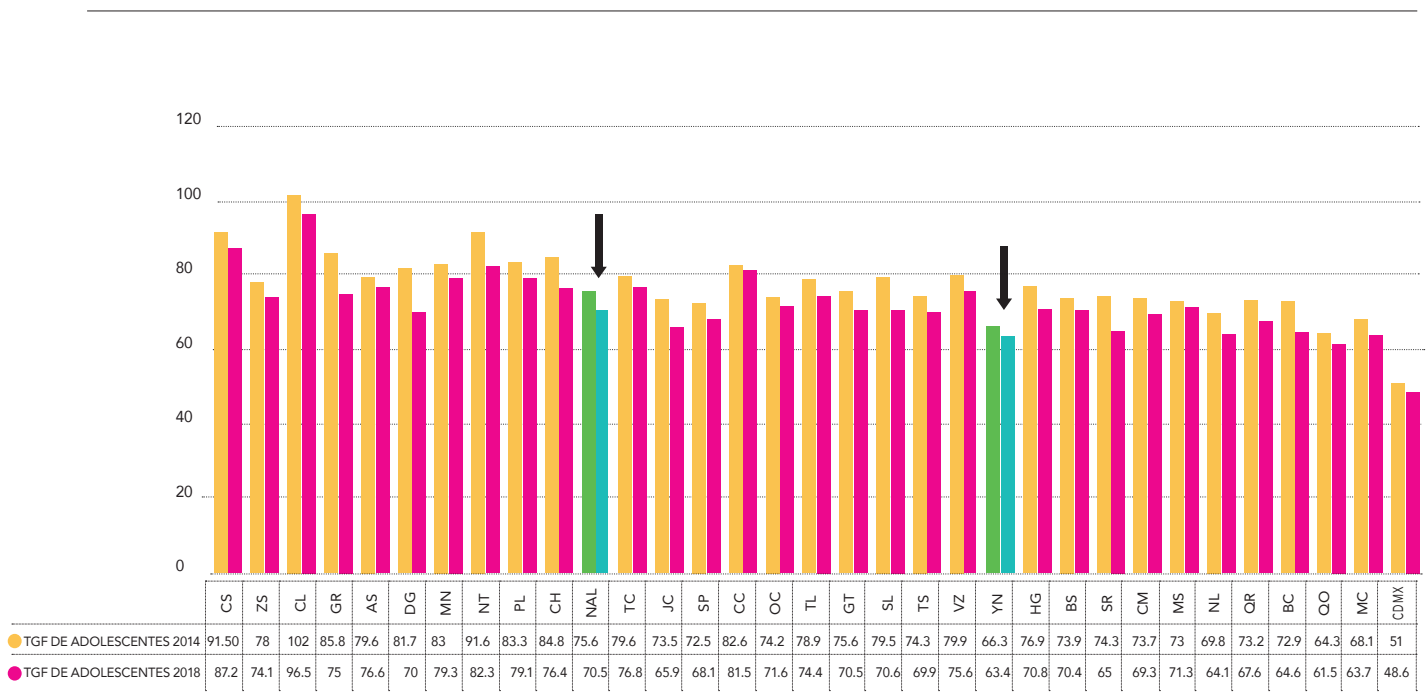
México. Tasa de Fecundidad Adolescente (TFA). 2009, 2014 y 2018.



Fuente: Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2009, 2014 y 2018. Base de datos.

En Yucatán, disminuyó la Tasa de Fecundidad en Adolescentes pasando de 66.2 en 2014 a 63.4 en 2018, de acuerdo con los indicadores de CONAPO.

México. Tasa de Fecundidad en Adolescentes (TFA). CONAPO, 2014 y 2018.



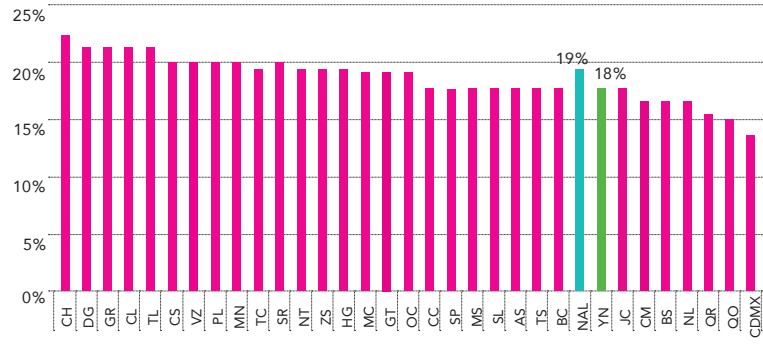
Fuente: CONAPO. Indicadores demográficos de México de 1970 a 2050.



PROPORCIÓN DE NACIMIENTOS EN ADOLESCENTES

De acuerdo con el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC), proporcionado por la Dirección General de Información en Salud (DGIS), en 2017 se reportaron 6,226 nacimientos en el estado de Yucatán; de estos, el 18% correspondió a mujeres menores de 20 años (198 casos en niñas de 10 a 14 años). A nivel nacional esta proporción fue de 19%, mayor a la de la entidad.

México. Proporción de nacimientos en menores de 20 años, por entidad federativa. SINAC, 2017.



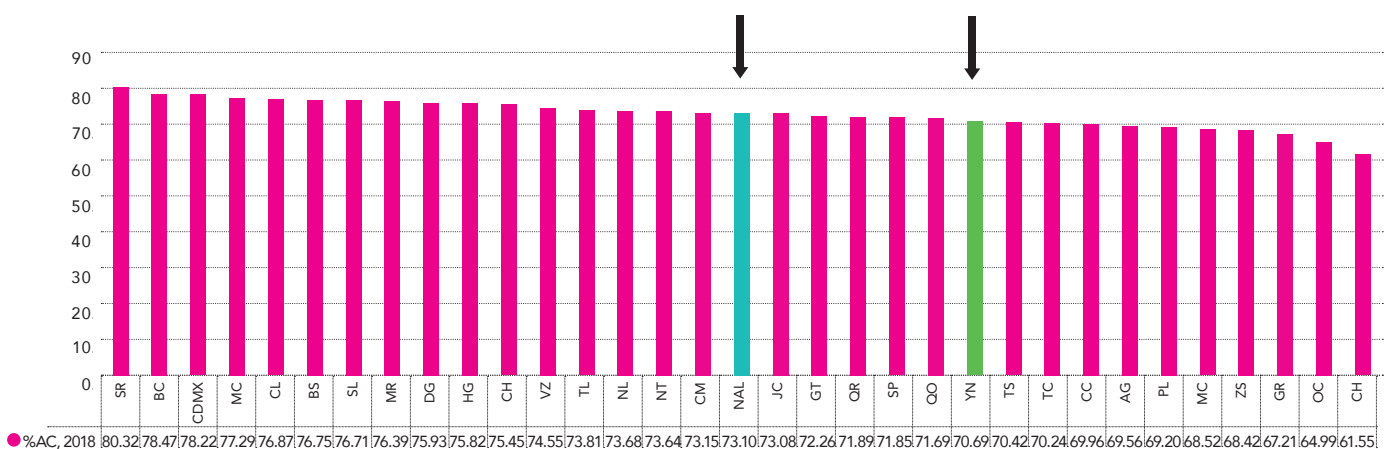
Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos de Certificado de Nacimiento-Nacimientos ocurridos en 2017. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <<http://www.sinais.salud.gob.mx>>



PREVALENCIA ANTICONCEPTIVA EN MUJERES UNIDAS DE 15 A 49 AÑOS

En lo que respecta a la cobertura anticonceptiva, en el estado de Yucatán, según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, el 70.6% de las mujeres unidas encuestadas de 15 a 49 años utiliza algún método anticonceptivo, inferior al promedio nacional (73.1%).

México. Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres unidas de 15 a 49 por entidad federativa, 2018.



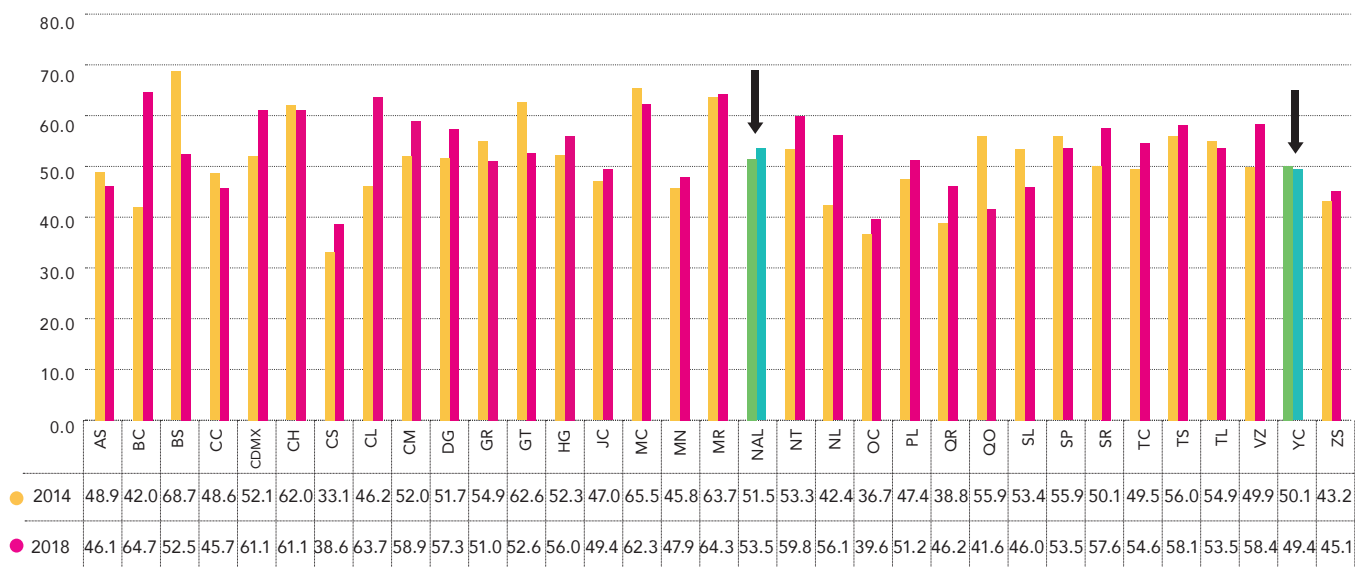
Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2018.



PREVALENCIA ANTICONCEPTIVA EN ADOLESCENTES UNIDAS

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Yucatán forma parte del grupo de entidades en las que disminuyó la prevalencia anticonceptiva en adolescentes unidas entre 2014 y 2018. En el estado, la proporción de adolescentes unidas que declararon usar algún método anticonceptivo pasó de 50.1% a 49.4%, mientras que a nivel nacional el cambio fue de 51.5% a 53.5%. Pese a la mejora del indicador nacional, estas cifras muestran que, en Yucatán, cinco de cada diez adolescentes unidas no usan método anticonceptivo alguno.

México. Prevalencia anticonceptiva en adolescentes unidas. CONAPO, 2014 y 2018.



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2014 y 2018.

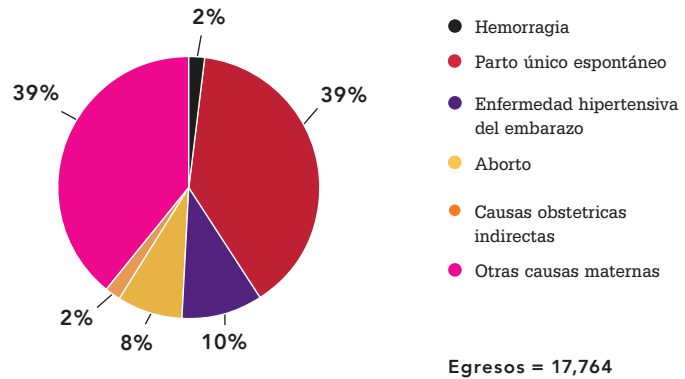
EGRESOS OBSTÉTRICOS Y ANTICONCEPCIÓN POSTEVENTO OBSTÉTRICO (APEO) EN MUJERES DE TODAS LAS EDADES

Durante 2017, 17,764 mujeres recibieron atención obstétrica en los hospitales de la Secretaría de Salud del estado de Yucatán.

La mayor proporción de los egresos hospitalarios fue por parto único espontáneo, con 6,930 casos, representando el 39% del total. La segunda causa específica fue la enfermedad hipertensiva del embarazo, con 1,725 casos (10%); seguida de los abortos 1,471 casos (8%), las causas obstétricas indirectas con 390 casos (2%) y hemorragia con el 2%.

Otras causas maternas están agrupadas y representan en conjunto, el 39% del total (por ejemplo: atención materna por desproporción conocida o presunta, atención materna por otros problemas conocidos o presuntos, ruptura prematura de membranas, entre otras).

Yucatán. Egresos hospitalarios según causa materna en mujeres de todas las edades. Secretaría de Salud, 2017.



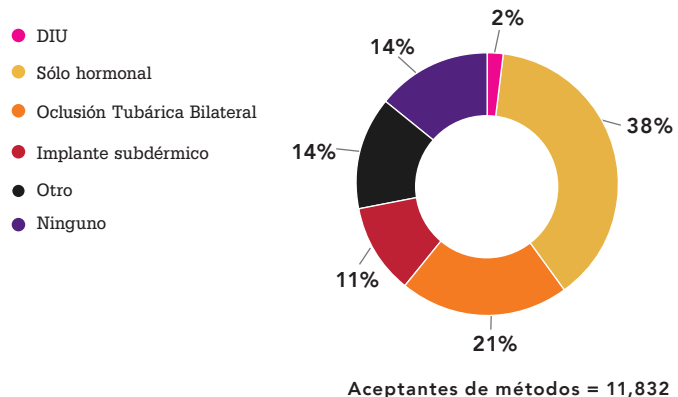
Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos Sistema Automatizado de Egresos hospitalarios (SAEH) 2017. [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <<http://dgis.salud.gob.mx/cubos>>

ANTICONCEPCIÓN POSTEVENTO OBSTÉTRICO EN MUJERES DE TODAS LAS EDADES

Considerando las atenciones hospitalarias en la Secretaría de Salud por tipo de atención obstétrica (parto o aborto), se observa que, del total de mujeres que egresaron por parto en 2017, el 14% egresó sin un método o no se especificó el tipo y el 86% de las mujeres egresó con un método (67% a nivel nacional).

Entre las aceptantes, los métodos más utilizados fueron los hormonales -incluye el implante subdérmico- (49%), seguido de la Oclusión Tubárica Bilateral - OTB (21%) y otros con el 14% (preservativo femenino, masculino y parche dérmico), el Dispositivo

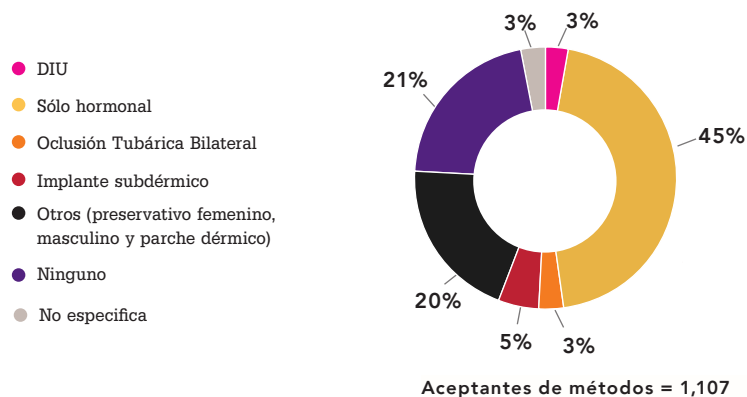
APEO postparto: 86%
Yucatán. Tipo de anticoncepción postparto en mujeres de todas las edades. Secretaría de Salud, 2017.



Intrauterino - DIU, sólo fue utilizado por el 2%.

En el postaborto, la proporción de mujeres que egresó sin un método fue del 21%, y en el 3% de los casos no especifica el tipo. En este tipo de atención, el 76% de las mujeres recibió algún método anticonceptivo (50% a nivel nacional). Entre las aceptantes, los métodos más utilizados fueron los hormonales -incluye el implante subdérmico- (50%), seguido de otros con el 20% (preservativo femenino, masculino y parche dérmico), el Dispositivo Intrauterino - DIU fue requerido sólo por el 3% de las solicitantes.

APEO postaborto: 76%
Yucatán. Tipo de anticoncepción postaborto en mujeres de todas las edades. Secretaría de Salud, 2017.



Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos Sistema Automatizado de Egresos hospitalarios (SAEH) 2017 [en línea]; Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <<http://dgis.salud.gob.mx/cubos>>



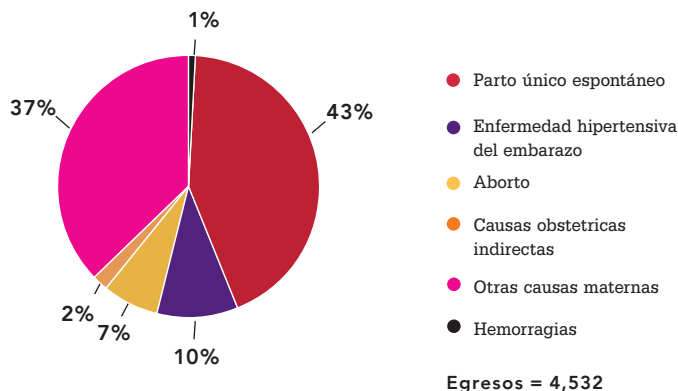
EGRESOS OBSTÉTRICOS Y ANTICONCEPCIÓN POST-EVENTO OBSTÉTRICO EN MUJERES MENORES DE 20 AÑOS

Durante 2017, en todos los hospitales de la Secretaría de Salud del estado de Yucatán, se atendió por causas maternas a 4,532 mujeres menores de 20 años, conformando el 25% del total de egresos obstétricos (17,764).

La mayor proporción de los egresos de los hospitales fue por parto único espontáneo con 1,926 casos (43%); la segunda causa se debió a la enfermedad hipertensiva del embarazo con 464 casos (10%); seguida de los abortos con 329 casos (7%); y las causas obstétricas indirectas con 94 casos (2%).

Otras causas maternas están agrupadas y representan en conjunto, el 37% del total (por ejemplo: hemorragia precoz del embarazo, otros productos anormales de la concepción, trabajo de parto y parto complicado por sufrimiento fetal, entre otras).

Yucatán. Egresos hospitalarios según causa materna en menores de 20 años. Secretaría de Salud, 2017.



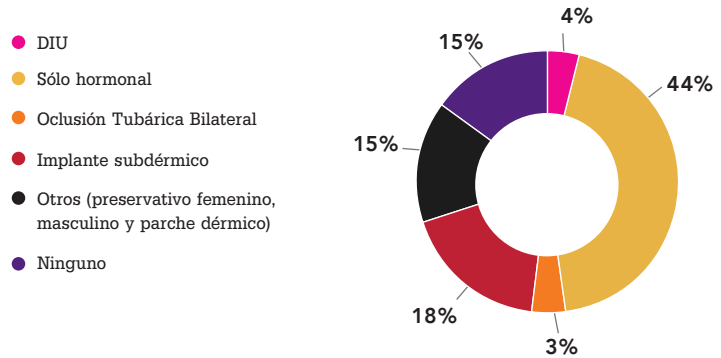
Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos Sistema Automatizado de Egresos hospitalarios (SAEH) 2017. [en línea]; Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <<http://dgis.salud.gob.mx/cubos>>



ANTICONCEPCIÓN POSTEVENTO OBSTÉTRICO EN MUJERES MENORES DE 20 AÑOS

Considerando las atenciones hospitalarias en la Secretaría de Salud por tipo de atención obstétrica (parto o aborto), se observa que, de las mujeres que egresaron por parto en 2017, el 15% egresó sin un método anticonceptivo y el 85% de las mujeres egresó con un método (65% a nivel nacional). Los métodos más utilizados fueron los hormonales -incluye el implante subdérmico- (62%), seguido de otros con el 15% (preservativo femenino, masculino y parche dérmico) y la Oclusión Tubárica Bilateral - OTB (4%), el Dispositivo Intrauterino - DIU sólo representó el 4% de las preferencias.

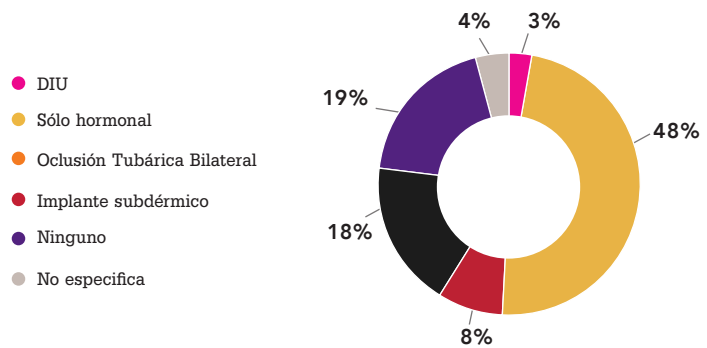
APEO postparto: 85%
Yucatán. Tipos de anticoncepción postparto en mujeres menores de 20 años. Secretaría de Salud, 2017.



Aceptantes de métodos = 3,023

En el postaborto, el 19% de las mujeres egresó sin un método anticonceptivo y en el 4% de los casos no especifica el tipo. El 77% de las mujeres egresó con un método (51% a nivel nacional), entre las aceptantes, los métodos más utilizados fueron los hormonales -incluye el implante subdérmico- (56%), seguido de otros con el 18% (preservativo femenino, masculino y parche dérmico), el Dispositivo Intrauterino - DIU, sólo fue requerido por el 3% de las usuarias.

APEO post-aborto: 77%
Yucatán. Tipos de anticoncepción postaborto en mujeres menores de 20 años. Secretaría de Salud, 2017.



Aceptantes de métodos = 255

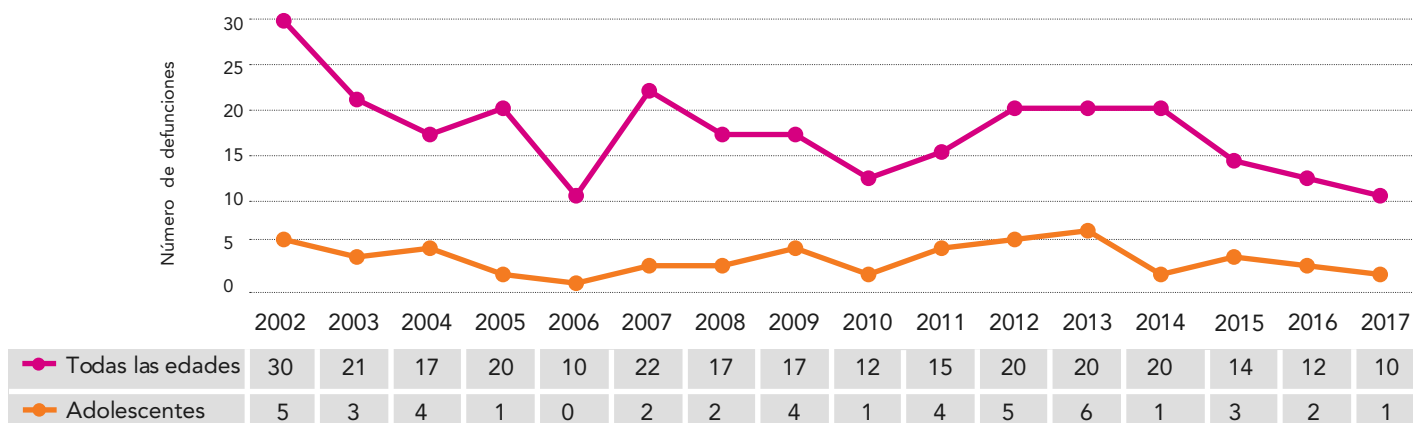
Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos Sistema Automatizado de Egresos hospitalarios (SAEH) 2017 [en línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <<http://dgis.salud.gob.mx/cubos>>



MORTALIDAD MATERNA

En el periodo 2002-2017, en el estado de Yucatán se registraron 277 defunciones maternas, 44 de ellas en adolescentes, lo que representa un 16% del total (la media nacional fue de 13%). Tanto la mortalidad materna total, como la de adolescentes, tuvieron un comportamiento irregular durante los últimos años, sin una tendencia clara al descenso.

Yucatán. Defunciones maternas en todos los grupos de edad y en adolescentes, 2002-2017.



Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos Mortalidad materna 2002 - 2017. INEGI/SS. [En línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <<http://www.sinais.salud.gob.mx>>



MORBILIDAD POR ABORTO (2002-2017)

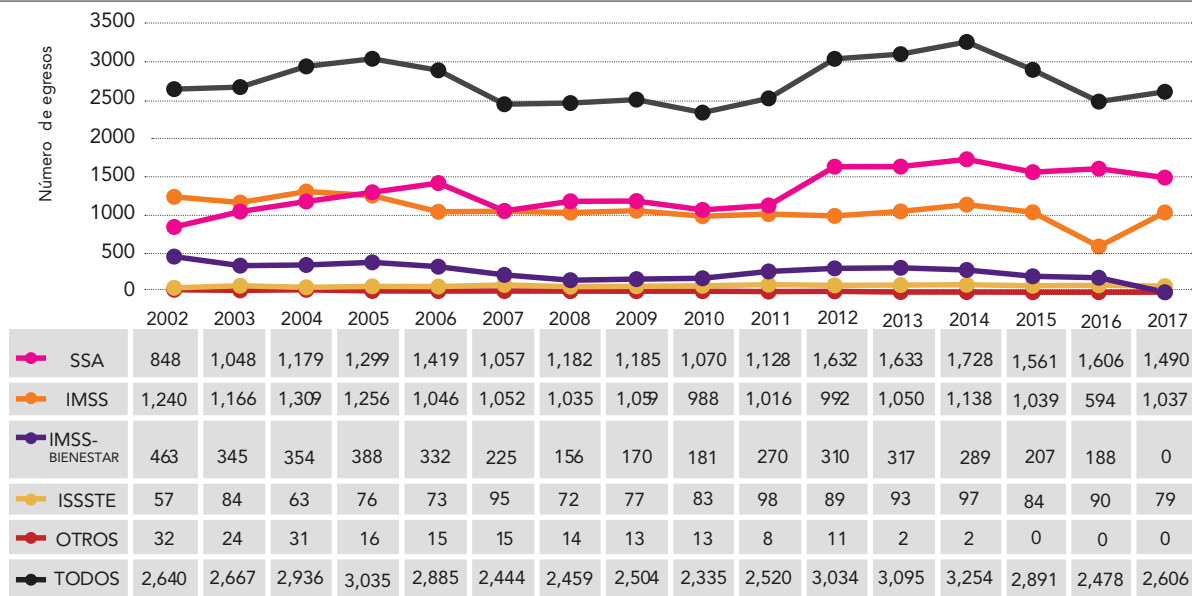
La morbilidad asociada al aborto en este documento se refiere a los embarazos terminados en aborto (de acuerdo con la definición de la Clasificación Internacional de Enfermedades) específicamente en la Secretaría de Salud; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), régimen ordinario; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y a IMSS Oportunidades. Los datos corresponden a egresos hospitalarios, es decir al registro de evento de salida de una usuaria del servicio de hospitalización con uso de una cama censable.

Las cifras aquí presentadas no consideran a las mujeres atendidas en el área de urgencias de los hospitales del sector público o aquellas que se atendieron en el sector privado. Tampoco incluyen a las mujeres que son atendidas en el hogar, con personal no médico, o que no acceden a atención hospitalaria.

Durante el periodo comprendido entre 2002 y 2017, hubo incrementos y descensos en los egresos por abortos en el estado.

A inicios del periodo, se registraron 4,213 egresos y durante el 2017 se identificaron 4,038; este comportamiento se desarrolló a expensas de un aumento en los registros de la Secretaría de Salud. (2,146 vs 2,993).

Yucatán. Número de egresos hospitalarios por abortos por institución, 2002-2017.

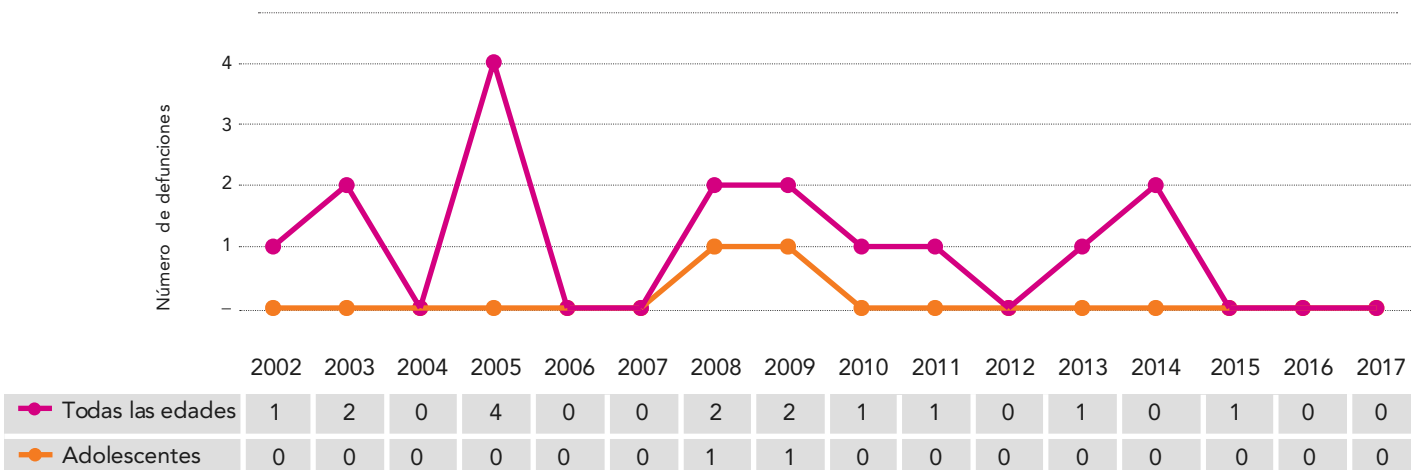


*Otros: PEMEX, SEDENA y SEMAR

Fuente: 2000-2017. Ipas México, con base en información oficial de las principales instituciones públicas de salud (IMSS Ordinario, IMSS Oportunidades, ISSSTE, SSA, PEMEX, SEDENA y SEMAR).

Entre 2002 y 2017, en Yucatán se registraron 16 defunciones por aborto en mujeres de todas las edades (en promedio una defunción cada año). Del total de defunciones, el 13% ocurrió en adolescentes, inferior al promedio nacional (14%).

Yucatán. Defunciones por aborto, 2002-2017.



Fuente: Dirección General de Información en Salud (DGIS). Base de datos Mortalidad materna, 2002 - 2017. INEGI/SS. [En línea]: Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). [México]: Secretaría de Salud. <<http://www.sinais.salud.gob.mx>>

RECOMENDACIONES

- La prevención del embarazo no deseado sigue siendo la estrategia más efectiva para prevenir la morbilidad materna, en particular la relacionada con el aborto inseguro.
- La atención del aborto ha ido en aumento en Yucatán, independientemente de su estatus legal. Es evidente que la criminalización del aborto no reduce su incidencia, pero sí aumenta el riesgo de muerte y de complicaciones para las mujeres. El aborto inducido es a menudo, la respuesta a la necesidad insatisfecha de anticoncepción, a las fallas anticonceptivas, a los embarazos no deseados y a la violencia sexual. El aborto inseguro y sus complicaciones consumen recursos esenciales del sistema de salud, ya que uno de cada diez eventos hospitalarios en las mujeres es por esta causa.
- El aborto legal y el acceso a servicios seguros con tecnología moderna y segura (AMEU o medicamentos), se traducen en una disminución de la mortalidad materna, reducción de hospitalizaciones, ahorros para el sistema de salud y descriminalización; además de equidad social y reducción del estigma. Para ello solo se requieren: recursos humanos capacitados, presupuestos institucionales, sistemas de distribución de insumos eficientes y costo-efectivos, asistencia técnica (normas y guías) y voluntad política.
- Es necesario en particular, prevenir el embarazo no deseado y atender el aumento significativo de la fecundidad entre adolescentes con políticas efectivas que garanticen una cobertura anticonceptiva universal, oportuna y adecuada a sus necesidades, así como la prevención y atención de la violencia sexual en este grupo de edad.